

# PLAN DE ACCION DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA SOBRE LA EUTANASIA Y ASISTENCIA A BIEN MORIR

## PRESENTACION

Monseñor Javier Osés, presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral, en su breve informe sobre «El acompañamiento al moribundo y la legalización de la eutanasia», presentado a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española el pasado abril (1989) junto con las Conclusiones de los Profesionales Sanitarios sobre la Eutanasia, manifestaba la necesidad de un plan de trabajo coordinado de toda la Iglesia, elaborado por las Comisiones implicadas en el tema.

El obispo Secretario General de la CEE, monseñor Agustín García Gasco, convocó a los Directores de la Comisión para la Doctrina de la Fe, don Antonio Cañizares, del Departamento de Pastoral Sanitaria, don Rudesindo Delgado, y del Comité Episcopal para la Defensa de la Vida, don José Luis Irizar, para elaborar conjuntamente un «Plan de acción sobre la eutanasia y la asistencia a bien morir».

El borrador del plan se entregó a los directores de las Comisiones Episcopales relacionadas con el tema, solicitando su colaboración en el mismo. En reunión, convocada y presidida por el obispo secretario, los directores ofrecieron sus aportaciones al Plan y su disponibilidad para colaborar en acciones concretas del mismo.

Enriquecido con tales aportaciones, lo presentamos a la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (Septiembre 1989) para recibir las aportaciones y sugerencias que estime oportuno hacer.

El Plan de Acción, en su primera parte señala las razones que han estado presentes tanto al decidir su realización como al elaborarlo. A continuación precisa cuáles son sus objetivos a corto, medio y largo plazo. Seguidamente, se centra en las acciones para lograr cada uno de los objetivos, concretando las que van a llevar o están llevando a cabo las tres Comisiones de la Conferencia Episcopal Española y sugiriendo aquellas que pueden realizar las diócesis.

## 1. RAZONES DEL PLAN DE ACCION SOBRE LA EUTANASIA Y LA ASISTENCIA A BIEN MORIR

Razones de diverso tipo hacen hoy necesario un plan de acción de la Iglesia sobre la eutanasia y la asistencia a bien morir. He aquí las más relevantes:

**1.ª De tipo social.** Nuestra sociedad vive de espaldas a la muerte. Es el tabú del siglo XX. La mayor parte de la gente no se plantea la muerte y siente miedo y angustia a sufrir. En general, no conoce y no está bien informada sobre la eutanasia. Sin embargo, es un tema que tiene gancho y morbo y, por ello, los Medios de Comunicación Social hablan cada día más de él, aunque a veces de

forma tendenciosa. Sirva de ejemplo el tratamiento que está haciendo del tema la TV; la muerte por compasión presentada como única alternativa asistencial en los casos de graves dolores físicos o sufrimientos anímicos.

**2.ª De tipo ético.** Existe un gran confusionismo en los términos y en el fondo del tema que afecta a toda la población y de una manera especial a los profesionales sanitarios.

**3.ª De tipo jurídico.** Existen lagunas y deficiencias jurídicas en este campo en nuestra legislación, que hay que llenar o reformar. Pero, ¿con qué contenidos? El riesgo principal está en sacar una ley ambigua que abra la puerta a todas las interpretaciones.

**4.ª De tipo político.** Las conveniencias de tipo político también pueden llevar a un planteamiento de este problema que no responda a sus necesidades reales. De hecho, el actual partido en el gobierno está interesado en legislar sobre la eutanasia manteniendo una postura afín a la de la Asociación para una Muerte Digna, que, aparte de otras consideraciones, no es en absoluto representativa del sentir mayoritario de los ciudadanos.

**5.ª De tipo asistencial.** El problema de la eutanasia incide directamente sobre un problema grave desde el punto de vista sanitario y pastoral: la necesidad de asistencia integral a los enfermos terminales, a sus familias y a quienes les asisten y cuidan. Todo el mundo reconoce la forma inhumana de morir hoy el enfermo, sobre todo en el gran hospital, con cuidados médicos, pero en soledad, sin el apoyo y el calor humano y sobrenatural con el que pueden y deben rodearlo todos aquellos que están cercanos, padres e hijos, médicos y enfermeros.

**6.ª De tipo eclesial.** La Iglesia española no puede vivir de espaldas a un problema tan fundamental como éste. Ha de asumir su responsabilidad y realizar una tarea preciosa: promover y coordinar su acción en este campo, mediante un «plan» realista. No parte de cero. Durante el curso 1988/89 grupos de profesionales sanitarios cristianos, interpelados por el problema de eutanasia que viven muy de cerca, lo estudiaron llegando a unas conclusiones y compromisos que han presentado a los obispos, a través de la Comisión Episcopal de Pastoral.

## **2. OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PLAN DE ACCION SOBRE LA EUTANASIA Y LA ASISTENCIA A BIEN MORIR**

Los objetivos generales del Plan de Acción son cinco en total, a conseguir a corto, medio y largo plazo.

### **OBJETIVO 1.º**

Dar a conocer a la opinión pública el pensamiento y la acción de la Iglesia en torno al tema de la eutanasia y la asistencia a bien morir.

### **ACCIONES**

**1.ª** Elaborar «mensajes» breves en torno a lo que piensa, lo que hace y lo que proyecta la Iglesia.

**2.ª** Diseñar y realizar una campaña en torno al tema dirigida a la opinión pública, con los siguientes objetivos:

1. Desdramatizar el tabú del morir y de la muerte.
2. Suscitar actitudes de ayuda a los moribundos y a sus familias.
3. Informar sobre las soluciones alternativas a la eutanasia que ya se están practicando: medicina paliativa.
4. Suscitar una oposición radical a la eutanasia activa directa o «muerte por compasión».

3.<sup>a</sup> Difundir el «testamento vital» como un medio de evangelización para promover la buena muerte entre los cristianos.

## **OBJETIVO 2.º**

Presentar a los legisladores los datos que definen las dimensiones reales del problema de la eutanasia junto con los criterios para legislar sobre esta materia de manera justa y eficaz.

### **ACCIONES**

Constituir un grupo interdisciplinar de expertos (profesionales sanitarios, juristas y moralistas) para que elabore el «informe documentado».

## **OBJETIVO 3.º**

Impulsar dentro de la Iglesia una pastoral que ayude al hombre de hoy, particularmente al cristiano, a vivir una buena muerte, confiando en la ayuda de Dios y en la asistencia de sus hermanos.

### **ACCIONES**

1.<sup>a</sup> Educar a los cristianos para vivir y ayudar a vivir una buena muerte. Para ello:

- Dar más importancia en los programas de catequesis para todas las edades y en los de formación de los agentes de pastoral, a los aspectos del mensaje cristiano que miran al morir y a la muerte, así como a la asistencia debida a los moribundos y sus allegados.

2.<sup>a</sup> Impulsar una colaboración más intensa entre el «Servicio de Asistencia Religiosa» de los hospitales y las religiosas/os y profesionales sanitarios cristianos, para proporcionar una buena muerte a los enfermos ingresados.

3.<sup>a</sup> Revitalizar desde las parroquias la asistencia pastoral a los enfermos terminales y a sus familias en sus domicilios. Para ello:

- Concienciar a los sacerdotes y solicitar su colaboración en la educación de los cristianos y en el acompañamiento de los enfermos terminales y su familia.
- Promover en las parroquias grupos de pastoral sanitaria que visiten, acompañen, cuiden y alivien a los enfermos terminales y su familia.

4.<sup>a</sup> Ofrecer cauces y medios de formación a los agentes de pastoral sanitaria que asisten a los enfermos terminales.

5.<sup>a</sup> Reconocer y apoyar la insustituible labor de los profesionales sanitarios cristianos en la asistencia a bien morir.

6.<sup>a</sup> Recuperar la Unción, como el Sacramento de los Enfermos, y el Viático, como la Eucaristía del tránsito de esta vida.

## **OBJETIVO 4.º**

Concienciar a las «instituciones sanitarias» y a la sociedad en general para que en los hospitales y en los domicilios se ayude a bien morir.

### **ACCIONES**

1.<sup>a</sup> Concienciar y pedir a las «autoridades sanitarias» (Ministerio de Sanidad, Consejerías de Salud...):

- La creación de centros que presten una asistencia integral a los enfermos terminales.
- La creación en los hospitales de aquellas condiciones que favorezcan una buena muerte.
- El desarrollo de programas de asistencia integral al enfermo terminal en su domicilio.
- La capacitación del personal sanitario que asiste a los enfermos terminales.
- La elaboración de un protocolo para la asistencia al enfermo terminal.
- La creación del Comité de Bioética en los hospitales.

2.<sup>a</sup> Promover una mayor colaboración de la Iglesia y de sus instituciones para hacer realidad estas demandas. Para ello:

- Apoyar la reconversión de centros de Iglesia para atender a los enfermos terminales.
- Promover la formación ética de los profesionales sanitarios cristianos.
- Promover experiencias piloto de asistencia a domicilio de enfermos terminales.
- Constituir equipos volantes de profesionales sanitarios cristianos para sensibilizar y formar a los grupos de voluntariado que haya en las parroquias.

3.<sup>a</sup> Apoyar y suscitar la creación de «asociaciones de medicina paliativa o de cuidados paliativos».

## **OBJETIVO 5.º**

Influir en las «instituciones educativas» para que, ya desde la escuela, se aborden los temas del morir como última etapa de la vida, de la muerte en cuanto fin natural de la misma, y de la asistencia debida a los moribundos y a sus familias.

### **ACCIONES**

1.<sup>a</sup> Informar del Plan a las «instituciones educativas» de la Iglesia, ofrecerles sugerencias y materiales y solicitar su colaboración.

2.<sup>a</sup> Promover la inclusión del tema, así como el de la Bioética, en los programas de formación de los futuros profesionales sanitarios.

## TESTAMENTO VITAL

A mi familia, a mi médico, a mi sacerdote, a mi notario:

Si me llega el momento en que no pueda expresar mi voluntad acerca de los tratamientos médicos que me vayan a aplicar, deseo y pido que esta Declaración sea considerada como expresión formal de mí voluntad, asumida de forma consciente, responsable y libre, y que sea respetada como si se tratara de un testamento.

Considero que la vida en este mundo es un don y una bendición de Dios, pero no es el valor supremo y absoluto. Sé que la muerte es inevitable y pone fin a mi existencia terrena, pero desde la fe creo que me abre el camino a la vida que no se acaba, junto a Dios.

Por ello, yo, el que suscribe ..... pido que sí por mi enfermedad llegara a estar en situación crítica irrecuperable, no se me mantenga en vida por medio de tratamientos desproporcionados o extraordinarios; que no se me aplique la eutanasia activa, ni se me prolongue abusiva e irracionalmente mi proceso de muerte; que se me administren los tratamientos adecuados para paliar los sufrimientos.

Pido igualmente ayuda para asumir cristiana y humanamente mi propia muerte. Deseo poder prepararme para este acontecimiento final de mi existencia, en paz, con la compañía de mis seres queridos y el consuelo de mi fe cristiana.

Suscribo esta Declaración después de una madura reflexión. Y pido que los que tengáis que cuidarme respetéis mi voluntad. Soy consciente de que os pido una grave difícil responsabilidad. Precisamente para compartirla con vosotros y para atenuaros cualquier posible sentimiento de culpa, he redactado y firmo esta declaración.

Firma,

Fecha